



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1023 del Registro Mercantil tomo 123 de di así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año - Quito, a 11 de Agosto de 1992.

EL REGISTRADOR  
Dr. Gustavo García Banderas



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SERIE MUL A -

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*